

Educación Musical

La educación musical es potencialmente transformadora a escala individual y social. En términos generales, potencia la transformación de la propia subjetividad, la adquisición de valores, destrezas diversas en el ámbito individual y de conciencia, vincula el contexto sociocultural para contribuir a la calidad de la vida propia, así como la de los semejantes en la dimensión social. Cuando se educa promoviendo el autodescubrimiento y autoexpresión a partir de vivencias musicales, se conduce al individuo a conocer y construir el propio ser a partir de la propia visión del mundo en relación con una autoimagen positiva.

La reforma al programa de educación musical propone:

- partir de las experiencias subjetivas con el fenómeno sonoro y musical
- estimular el autoconocimiento, espíritu crítico, y la responsabilidad, necesarios para promover la transformación individual.
- favorecer el desarrollo del liderazgo, autonomía, respeto por la diversidad la tolerancia, la solidaridad, y la creatividad, necesarios para la consecución de cambios a nivel social.